



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 4007 )

18 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SANTA LUCIA, ATLANTICO y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SANTA LUCIA, ATLANTICO, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SANTA LUCIA, ATLANTICO a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
CARLOS RAFAEL VILLA VILLA	8817304
EDUARDO LUIS CASTRO MERCADO	1046336594
FREDYS RAFAEL ALMANZA CANTILLO	1046337840
HUGO VASQUEZ	8817559
LEIZMAL LUCIA ALTER IRIARTE	1046338541





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4007

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LUIS ALBERTO JORDAN CARREÑO	8817736
NELBA JUDITH JIMENEZ MERCADO	1046336708
RENETH RAQUEL RAVELO RODRIGUEZ	22487953
RUSMIRA FARFAN JORDAN	22483443
VICTOR ALFONSO CANTILLO GONZALEZ	1046336098
WALTER RAFAEL VILLA POLO	8817579
YINARLIS ZENITH ALMANZA ALMANZA	1046340679
YULIETH CORONADO JORDAN	1002096769

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SANTA LUCIA, ATLANTICO a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
HUGO VASQUEZ	8817559	Presidente
JOSE ALEJANDRO OSPINO VILORIA	1046342133	Secretario
RENETH RAQUEL RAVELO RODRIGUEZ	22487953	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SANTA LUCIA, ATLANTICO al señor(a) JOSE ALEJANDRO OSPINO VILORIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1046342133.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SANTA LUCIA, ATLANTICO al señor(a) RICARDO JOSE PAEZ IRIARTE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1046337750.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SANTA LUCIA, ATLANTICO, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.





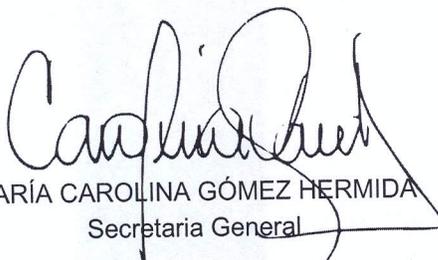
**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4007

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévese el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA